



AVISO DE INVITACIÓN

MODALIDAD DE REGIMEN ESPECIAL

El suscrito Rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para la contratación de **SUMINISTRO DE DOTACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS, TECNOLOGICAS Y DIDACTICAS PARA ESTUDIANTES REGISTRADOS EN SIMAT PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL Y SUS SEDES.** La duración contractual estimada es de siete (07) días. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 03 de diciembre de 2024 a las 2 pm. Para el citado suministro el establecimiento dispone de un presupuesto oficial DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C (**\$10.500.000,00**) con cargo a la vigencia 2024.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Cra. 7 No. 31A – 25.

Números telefónicos: 320 6990419

Email: i.e.santaisabel@dosquebradas.gov.co – tesoreriasantaisabel0884@gmail.com

Responsable del proceso: SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA – Rector

Con la propuesta se debe presentar:

No.	DOCUMENTO REQUERIDO	TIPO DE PROVEEDOR
1	Existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio.	Persona natural y jurídica, considerados comerciantes y demás que se encuentren obligados a inscripción
2	Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	Persona jurídica y Natural.
3	Certificación de pagos al sistema de seguridad social sobre una base máxima del 40% del valor del contrato sin que sea inferior a la cotización obligatoria sobre un salario mínimo.	Personas naturales.
4	Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda.	Persona jurídica: Lo presentarán con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo. Contractual.
5	RUT Registro único tributario. Verificar que actividad económica corresponda al objeto contractual.	Personas naturales y jurídicas.
6	Certificado de antecedentes disciplinarios.	Personas naturales y jurídicas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL
NIT. 900028888 – 1 – DANE 166170000884
MANUELITA SAENZ – POLICARPA SALAVARRIETA- EDUARDO CARRANZA
Resolución de Aprobación No. 1326 del 25 de noviembre de 2005

7	Certificado de antecedentes penales.	Personas naturales y jurídicas.
8	Certificado de antecedentes fiscales.	Personas naturales y jurídicas
9	Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos. https://carpetaciudadana.and.gov.co/	Personas naturales y jurídicas
10	Medidas Correctivas. https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	Personas naturales y jurídicas
11	Certificado de inhabilidades. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	Personas naturales y jurídicas
12	Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda. https://www.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos	Personas naturales y jurídicas
13	Certificación bancaria.	Personas naturales y jurídicas

Se firma en el Municipio de Dosquebradas Risaralda, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2024.


SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA
Rector



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL

02 de diciembre de 2024

Contrato de Suministro

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN PARA CONTRATAR EL “SUMINISTRO DE DOTACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS, TECNOLOGICAS Y DIDACTICAS PARA ESTUDIANTES REGISTRADOS EN SIMAT PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL Y SUS SEDES”

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL** del Municipio de Dosquebradas Risaralda, en calidad de Institución Educativa de carácter oficial, recibe recursos provenientes del sistema general de participación, el esquema de asignación de los recursos de la participación para educación está orientado a asegurar que la educación pública esté al servicio de los niños, niñas y adolescentes, bajo criterios de equidad, eficiencia y sostenibilidad fiscal, teniendo en cuenta las necesidades reales de la Institución Educativa y para efectos de adelantar con eficiencia las funciones propias de la de la Institución para tal fin, se requiere el **SUMINISTRO DE DOTACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS, TECNOLOGICAS Y DIDACTICAS PARA ESTUDIANTES REGISTRADOS EN SIMAT PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL Y SUS SEDES.**

2. DEFINICIÓN TECNICA

La Constitución Política de Colombia, consagra la Educación como un Derecho de la persona y un servicio público que cumple una función social, en ese orden de ideas la Institución designó unos recursos en el plan de adquisición para la vigencia 2024 el servicio para la organización de eventos y ejerciendo lo reglamentado en el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, resolución 1587 del 15 de diciembre de 2015.

Le corresponde a la rectoría de la Institución realizar las gestiones y acciones necesarias con el fin de satisfacer las necesidades requeridas y cumplir con las responsabilidades asignadas de conformidad a lo estipulado en Decreto 4791 de 2008, artículo 6.

- a. **Objeto:** suministro de dotación de herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas para estudiantes registrados en simat para la institución educativa Santa Isabel y sus sedes.
- b. **Lugar de ejecución del contrato y/o sitio de entrega:** el lugar de ejecución del contrato será en la sede principal de la Institución educativa, ubicada en la carrera 7 No. 31A – 25 en el barrio Santa Isabel de Dosquebradas Risaralda y sus sedes.
- c. **Plazo de ejecución:** el plazo para la ejecución del contrato será de siete (07) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

3. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO:

El valor del contrato se estima según las verificaciones de mercado y las estimaciones propias para las características y condiciones del suministro de insumos de aseo requerido. La tesorería de la Institución Educativa Santa Isabel del municipio de Dosquebradas Risaralda para la vigencia 2024 asigna disponibilidad presupuestal para el rubro de **DOTACIONES PEDAGOGICAS** la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C **(\$10.500.000,00)**, según **ACUERDO No. 06 del 29 de noviembre de 2024** aprobado por el Consejo Directivo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL
NIT. 900028888 – 1 – DANE 166170000884
MANUELITA SAENZ – POLICARPA SALAVARRIETA- EDUARDO CARRANZA
Resolución de Aprobación No. 1326 del 25 de noviembre de 2005

DESCRIPCIÓN	RUBRO
DOTACIONES PEDAGOGICAS	26621004

4. FUENTE DE LOS RECURSOS:

SGP – Transferencia Municipal Resolución No. 1169 del 18 de noviembre de 2024.

5. SUPERVISIÓN:

La supervisión del contrato será ejercida por SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA, servicios generales de la Institución Educativa.

6. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- a. Cumplir con Suministro requerido, dentro del tiempo establecido, y en el lugar indicado por la Institución.
- b. Solucionar cualquier inquietud que se presente por parte de la Institución.
- c. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado.
- d. Brindar garantía de calidad del suministro según objeto de contratación.

OBLIGACIONES GENERALES:

- a. Cumplir la constitución política y las leyes de la República.
- b. Estar disponible cuando el Rector lo requiera.
- c. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. Evitando dilataciones e incumplimientos.
- d. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- e. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- a. Cumplir con el pago del contrato y todas aquellas que se consideren pertinentes.

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta que el bien es de características técnicas uniformes y que su valor no supera los 20 SMMLV el procedimiento a seguir es el estipulado en el Decreto 4791 de 2008.

8. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN ESCOGER LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

La oferta seleccionada para el contrato, será aquella que suministre el total de los bienes requeridos y ofrezca las mejores condiciones de conveniencia y favorabilidad establecida de conformidad con el Artículo 5º de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1075 de 2015. Teniendo como elementos de ponderación la experiencia, garantía de los bienes y/o servicios ofrecidos y el menor valor de la oferta económica para las cantidades requeridas en los pliegos de condiciones.



9. RIEGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

En aplicación de lo establecido por el Art. 4 de la Ley 1150 de 2007 y teniendo en cuenta que durante el desarrollo del presente proceso de selección para el suministro y/o prestación del servicio pueden presentarse los siguientes riesgos, estos deberán ser amparados mediante la suscripción de la garantía única a favor de entidades estatales de ser aplicable para el contrato:

RIESGOS EN LA FASE PRECONTRACTUAL:

- a. Que no se presente oferta alguna al proceso de selección o que presentándose alguno, no sea su ofrecimiento concordante con lo dispuesto en el pliego de condiciones.
- b. Ante la NO pluralidad de oferentes, la institución educativa procederá de conformidad con la Ley y mediante acto administrativo motivado, dará inicio a un nuevo proceso mediante la modalidad de contratación directa.
- c. Que las ofertas presentadas, no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por la institución educativa. En este evento se rechazará la oferta presentada que no cumpla, es un requisito indispensable para la comparación y por ende para la determinación de favorabilidad como parte integral de la selección objetiva del ofrecimiento más conveniente al ente educativo. En tal sentido se iniciará nuevamente el proceso se continúa el proceso con los oferentes que se ajustan a los requerimientos técnicos dispuestos y ante la ausencia de pluralidad de oferentes, se procede de conformidad con la contratación directa.
- d. Que no se suscriba el contrato que devenga del presente proceso por parte del adjudicatario. Circunstancia en la cual la Institución Educativa suscribirá el contrato con la segunda oferta más favorable siempre que se ajuste a la favorabilidad y conveniencia que representa para el ente educativo.

RIESGOS EN LA ETAPA CONTRACTUAL:

- a. Que el proveedor no haga entrega del objeto contratado, dentro del término previsto como plazo de ejecución del contrato. En este caso, la Institución Educativa, previo debido proceso según disposición del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, impondrá las sanciones conminatorias y/o definitivas a que haya lugar.

RIESGOS EN LA FASE POSCONTRACTUAL:

- a. Que, en el desarrollo de la ejecución del contrato, al utilizar los bienes y/o servicios, por parte de las instancias comprometidas en la Institución Educativa, los productos, elementos o servicios no cumplan con las necesidades o expectativas de los usuarios, ya sea por no reunir las propiedades técnicas óptimas o por deficientes características de calidad, que no aseguran su vida útil o mínimas de consumo, dentro del plazo mínimo de garantía.

SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL
NIT. 900028888 – 1 – DANE 166170000884
MANUELITA SAENZ – POLICARPA SALAVARRIETA- EDUARDO CARRANZA
Resolución de Aprobación No. 1326 del 25 de noviembre de 2005

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL
Dosquebradas, 02 de diciembre de 2024

ESTUDIO PREVIO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACION DIRECTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1075 de 2015, la institución educativa, requiere contratar el **SUMINISTRO DE DOTACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS, TECNOLOGICAS Y DIDACTICAS PARA ESTUDIANTES REGISTRADOS EN SIMAT PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL Y SUS SEDES**, en consideración de los siguientes elementos:

1. Justificación y Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer.

Se requiere contratar el suministro de dotación de herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas para estudiantes registrados en SIMAT para la institución educativa Santa Isabel y sus sedes para fortalecer la permanencia de los estudiantes en condiciones seguras y así garantizar el buen funcionamiento de la institución y asegurar la prestación del servicio educativo. Por disposición de la Ley 1150 de 2007 y de acuerdo al Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, es posible celebrar de manera directa este tipo de contratos, sin acto administrativo de justificación para contratar bajo la modalidad de contratación especial.

2. Descripción del objeto a contratar.

a. Objeto: suministro de dotación de herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas para estudiantes registrados en SIMAT para la institución educativa Santa Isabel y sus sedes.

b. Especificaciones esenciales: suministro de dotación de herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas para estudiantes registrados en SIMAT para la institución educativa Santa Isabel y sus sedes para garantizar el buen funcionamiento de la institución y asegurar así la prestación del servicio educativo.

MATERIAL SOLICITADO
Lotería de percepción variada en caja de cartón: (Lotería elaborada en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por tres plantillas numeradas y clasificadas de (21x10cm) y 24 fichas (5x5cm) igualmente numeradas y clasificadas con ilustraciones que permiten diferenciar entre los colores. Dimensiones: 24x12,5x4 cm Caja de Carton Temas Convivencia ciudadana, Asociación Lógica, Contrarios Antónimos, Ecología, Educación sexual, Parte al todo y del todo a la parte, Profesiones, Operaciones matemáticas, Percepción colores, Percepción de formas, Percepción fondo y figuras, Percepción relaciones espaciales, Percepción tamaños, Prevención de accidentes, Secuencias de acción, Detalle que falta)
Bingo Lotto mediano en caja 48 cartones de plásticos, 1 balotera, 90 bolas enumeradas, 1 portabolas.
Rompecabezas 20*20 surtidos Rompecabezas elaborado en madera MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 2 o 20 piezas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL
NIT. 900028888 – 1 – DANE 166170000884
MANUELITA SAENZ – POLICARPA SALAVARRIETA- EDUARDO CARRANZA
Resolución de Aprobación No. 1326 del 25 de noviembre de 2005

<p>Tangram en plástico x 3 (tarro plástico) Tangram elaborado en plástico inyectado de diferentes formas y colores. Contiene figuras geométricas básicas (triángulos: 6 grandes, 3 medianos y 6 pequeños), 3 cuadrados y 3 romboides. Dimensiones: triángulo grande: (8x8 cm), triángulo pequeño (4x4 cm). Instructivo descargable por código QR. Dimensiones Pieza + Pequeña: (5.5x3x3.5 cm)</p>
<p>Bloques lógicos escolares madera X 48 Bloques elaborados en madera MDF y pintado con pinturas no tóxicas de diferentes colores. Compuesto por 4 tipos de figuras geométricas (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo), cada una tiene 2 tamaños y 2 calibres, para un total de 48 unidades. Medidas de las figuras: 7cm los grandes y 3,5 cm los pequeños. Caja de Madera</p>
<p>Dado 20 x20 cm en lona multicolor</p>
<p>Ruleta de madera 1,20 alto x 50 cms ancho Fabricado en madera MDF de 1cm de espesor. Tamaño: 120 x 50 cm.</p>
<p>Ábaco abierto Ábaco elaborado en madera MDF con impresión serigrafía a base de tintas UV, se compone de 5 barras plásticas y cada una de ellas contiene 10 discos plásticos de diferentes colores. Dimensiones Pieza + Pequeña: 5x5x1 cm Dimensiones: 31x14x8 cm</p>
<p>Ábaco cerrado Ábaco elaborado en madera MDF y pintado con pintura no toxica de color rojo, se compone de 5 varillas metálicas y cada una de ellas contiene 10 perlas plásticas, 5 diferentes colores de perlas. Dimensiones: 20x13x4</p>
<p>Juego de concentración oficios Fichas elaboradas en MDF con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuestas de 18 fichas que ilustran 6 diferentes oficios que se encuentran en nuestra vida cotidiana. Dimensiones tarjetas: 7,5x12x0,3 Dimensiones empaque: 12x24x2 empaque: Bolsa Clear</p>
<p>Caja de letras y palabras imprenta español Caja de letras elaborada en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV (no tóxicas). Compuesto por una caja con 134 piezas imprenta: 27 vocales rojas, *una tildada y una en mayúscula. 80 consonantes, *una de c/u en mayúscula. 27 dibujos a todo color. 2 soportes para las fichas. Caja con divisiones internas para organizar las fichas. Dimensiones: Fichas: 4x4 cm - Caja: 28x16x6 cm Empaque: Caja de Madera y Termoempaque</p>
<p>Mini cubo de aprendizaje múltiple Cubo elaborado en madera con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. En cada cara hay un juego diferente: Reloj didáctico, Laberinto de complejidad (Cuenta con 2 varillas de alambre semiacerado de color amarillo y azul, las cuales se entrecruzan y contienen en total 10 cuentas plásticas de diferentes y colores) Patrón Curvo, Encaje de Figuras y Engranajes. Instructivo descargable por código QR. Dimensiones del producto: (17x17x17 cm)</p>
<p>Torre de Hanoi X5 Torre elaborada en madera MDF y pinturas no toxicas, con impresión de serigrafía a base de tintas UV; consiste en una base que contiene 3 ejes verticales y 5 discos para ensartar de diferentes tam. Dimensiones Pieza + Pequeña: 4x4x1 cm Dimensiones Base: 2</p>
<p>Juego de habilidad mental Juego de habilidad elaborado en pino/perillo con acabado natural. Compuestos por 1 caja rectangular en madera de (15x30x3.2 cm) con laberinto interno en acrílico, 1 canica de vidrio de (Ø1.2 cm), un acrílico de (13,7x28,7x0,3) el cual va ensamblado a la caja rectangular. Instructivo descargable por código QR. Dimensiones del producto: (15x30x3.2cm)</p>
<p>Alfabeto y números con textura Alfabeto elaborado en MDF con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 36 plantillas que corresponden a números del 0-9 (color rojo) 21 consonantes y 5 vocales (color azul).</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL
NIT. 900028888 – 1 – DANE 166170000884
MANUELITA SAENZ – POLICARPA SALAVARRIETA- EDUARDO CARRANZA
Resolución de Aprobación No. 1326 del 25 de noviembre de 2005

Instructivo descargable por código QR. Dimensión de plantillas: (Números: 12x9 cm) Consonantes Largas: (15x11 cm) Consonantes cortas y vocales: (11x14 cm) Dimensiones Pieza + Pequeña: (9x11x0.4 cm)
Conectores lisos X 36 piezas Tamaño conectores : 11 x 11 cm Contiene: 36 piezas plásticas
Caja de sombras y mitades en caja de cartón Elaborado en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 100 fichas, 80 mitades de 4 temas (frutas, animales, figuras, geométricas y rostros) 10 fichas de figuras y 10 con las sombras correspondientes
Libro de texturas el jardín de Davis y Luchis El Jardín de Davis y Luchis, es un atractivo libro de texturas con una historia rimada que involucra algunos animales que se encuentran en los jardines tales como: loro, araña, colibrí, caracol, hormigas, oruga, mariposa y lagartija (lagarto); todos con una aplicación de textura diferente y unas coloridas ilustraciones realistas. Contiene 10 texturas diferentes. El material en el que está elaborado por ser una base de tela plástica, permite mantenerlo en condiciones higiénicas mediante una limpieza sencilla con trapo húmedo y jabón sin deteriorar la imagen ni los colores; y no es tóxico.
Destreza mental 3 Fabricado en plástico flexible de 5 mm de espesor, Tamaño tablero: 22 x 28 cm., 20 fichas plásticas Desarrolla lógica espacial a partir de la observación, encontrando la manera adecuada de encajar las piezas. Ejercita la percepción figura-fondo (Al identificar la posición de los círculos) Es un juego de baja complejidad recomendado para niños y adultos en estadios iniciales de entrenamiento atencional.
Memory Pre-escolar Elaborado en madera MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto de un tablero que contiene 12 tapas de (5x5x0,3 cm) que se levantan para dejar ver el interior, en la parte de abajo del juego (Cara Frontal) tiene una abertura con tres compartimientos internos donde se insertan las tarjetas, trae 20 tarjetas de (7,8x27,5 cm) con temáticas de diferentes motivos, elaboradas en poliestireno. Dimensiones 30x30x2 cm Empaque: Termoempaque
Fraccionando Juego de fracciones elaborado en acrílico de diferentes colores. Compuesto de 51 piezas en acrílico de 2,5 mm de grosor y de diferentes colores, cada ficha lleva un grabado en cada una de ellas con su respectiva fracción. Adicionalmente, siguiendo el enlace del código QR podrá descargar 20 tarjetas de seguimiento visual de (6x6 cm) con diferentes ejemplos de fracciones las cuales podrá imprimir en casa y recortar (por una cara lleva la fracción en número y por la otra la fracción en ilustración).
Set de lecto escritura para adherir Material: Plástico flexible 2 mm. de espesor Tamaño: Letra más grande: 10.5 x 9.5 cm., Letra más pequeña: 7,8 x 1.6 cm. Contenido: 1 Caja plástica con tapa 48 Tarjetas doble cara 86 Letras minúsculas 26 Letras mayúsculas Empaque: Caja de Cartón Espesor 2 mm Material Plástico Edad De 6 a 9 años
Conectores variados Tamaño conectores: Más grande: 6 * 4 * 2 cm Más pequeña: 4, 5 * 1,5 cm Contiene: 160 piezas plásticas
Mecano plástico Tamaño: Más grande: 11, 8 * 7,7*4 cm Más pequeña: 3,9*3, 5 * 0,7 cm Contiene: 85 piezas de plástico
Vértabras para armar Tamaño vertabras: 2.5 * 2.5 * 2.5cm Contiene: 80 piezas plásticas brillantes
Rompecabezas surtidos Rompecabezas elaborado en madera MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 12 o 18 piezas
Tuercas y tornillos Material del juego: Plástico Contenido: 40 piezas Tamaño: 6 x 4 cm promedio. Empaque: Caja Plástica



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL
NIT. 900028888 – 1 – DANE 166170000884
MANUELITA SAENZ – POLICARPA SALAVARRIETA- EDUARDO CARRANZA
Resolución de Aprobación No. 1326 del 25 de noviembre de 2005

3. Fundamento jurídico que soportan la modalidad de selección.

1. suministro de dotación de herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas para estudiantes registrados en SIMAT para la institución educativa Santa Isabel y sus sedes para fortalecer la permanencia de los estudiantes en condiciones seguras y así garantizar el buen funcionamiento de la institución y asegurar la prestación del servicio educativo. 2. Que existe disponibilidad presupuestal para la celebración del presente contrato. 3. Que por disposición de la Ley 1150 de 2007 y de acuerdo al Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, es posible celebrar de manera directa este tipo de contratos sin acto administrativo de justificación para contratar bajo la modalidad de contratación especial.

4. Capacidad – cuantificación de la necesidad.

Se requiere contratar hasta diez millones quinientos mil pesos M/C **(\$10.500.000,00)**.

5. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución será de siete (07) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

6. Lugar de ejecución.

En la Institución Educativa ubicada en la Cra. 7 No. 31A – 25 en Dosquebradas.

7. Valor del contrato hasta.

DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C **(\$10.500.000,00)**.

10. Supervisión, control, seguimiento.

Estará a cargo del personal designado por el rector de la institución educativa.

11. Fuente de recursos:

Los recursos son de SGP – Transferencia Municipal Resolución No. 1169 del 18 de noviembre de 2024.


SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL
NIT. 900028888 – 1 – DANE 166170000884
MANUELITA SAENZ – POLICARPA SALAVARRIETA- EDUARDO CARRANZA
Resolución de Aprobación N° 1326 del 25 de noviembre de 2005

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N° 20

INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	RECTORIA
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA
TIPO DE GASTO:	SUMINISTRO

OBJETO DEL CDP

SUMINISTRO DE DOTACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS, TECNOLOGICAS Y DIDACTICAS PARA ESTUDIANTES REGISTRADOS EN SIMAT PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL Y SUS SEDES

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CODIGO	GASTO	RUBRO MOVIMIENTO - NOMBRE	VR. DISPONIBLE	FUENTE - NOMBRE
26621004	FUNCIONAMIENTO	DOTACIONES PEDAGOGICAS	10.500.000	SGP - Resolucion 1169 del 18 de noviembre de 2024

(Nota: El ordenador del gasto y los responsables de esta información. certifican que el objeto de esta solicitud se encuentran programado en el PAA. PAC. Presupuesto vig. 2024 y dentro de los usos permitidos por el Decreto 1075 de 2015.)

INTENCIÓN DE PAGOS

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
RUBRO 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.500.000	10.500.000
RUBRO 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

DÍA MES AÑO

FECHA DE SOLICITUD:	2	12	2024
---------------------	---	----	------

FIRMA:


NOMBRE: SERGIO SANCHEZ SAAVEDRA
ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA:


NOMBRE: MARIA ALEJANDRA PULGARIN BEDOYA
TESORERO